



Personal investigador doctor Junta de Andalucía (ref.2845)

Contratación laboral de Personal Investigador Doctor para su Incorporación a los grupos de investigación de los Agentes del sistema Andaluz del Conocimiento.

El plazo para la presentación de solicitudes quedó abierto el 5 de enero de 2026 y se cerrará el 28 de enero de 2026 a las 18:00 horas, si bien la Universidad de Granada, establece un **PLAZO INTERNO que concluirá el 23 de enero de 2026.**

- **CONVOCATORIA**, consulte nuestra [página web](#)

Solicitud de estas ayudas:

1. Las personas solicitantes deberán llevar a cabo el **trámite de solicitud en la oficina virtual de la Junta de Andalucía**. Para ello, deberá seguir el procedimiento de solicitud recogido en la convocatoria: [oficina virtual de la Junta de Andalucía](#)
2. Por otro lado, el candidato/a tendrá que enviar a la dirección **andresmd@ugr.es** un aval de su candidatura por parte del Consejo de Departamento al que pertenezca el tutor que figure en la solicitud, en el que el Departamento se compromete a solicitar una plaza de Ayudante Doctor a la finalización del contrato, en caso de que sea concedido.

Información de la convocatoria [en la página de la Junta de Andalucía](#)

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)